



**PLEBISCITO NACIONAL**  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: METROPOLITANA COMUNA: PROVIDENCIA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: PROVIDENCIA MESA N°: 251M  
 LOCAL: PATROCINIO SAN JOSE

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08:00 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20:00

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 232  
 CANTIDAD TOTAL DE TALONES 232

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP  
 CIRC.: 198 PROVIDENCIA  
 MESA: 251M

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA) 232 Doscientos treinta y dos

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**  
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<u>153</u>	<u>Ciento cincuenta y tres</u>
Rechazo	<u>79</u>	<u>Setenta y nueve</u>
VOTOS NULOS	<u>0</u>	<u>cero</u>
VOTOS EN BLANCO	<u>0</u>	<u>cero</u>
<b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>	<b><u>232</u></b>	<b><u>Doscientos treinta y dos</u></b>

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

**TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

[Signature] PRESIDENTE  
 NOMBRE: Gloria Godoy de Los Rios  
 C.I.: 9.697.983-5

[Signature] SECRETARIO  
 NOMBRE: Daphne Carolina Andrea Zeutens Rodriguez  
 C.I.: 15.964.116-3

[Signature] COMISARIO  
 NOMBRE: Ariel Philippe Diaz de la Rosa  
 C.I.: 14.535.280-0

[Signature] VOCAL  
 NOMBRE: Teresa Alejandra Avendaño Cádiz  
 C.I.: 8.866.821-9

[Signature] VOCAL  
 NOMBRE: Marcela Yvrisse Savella  
 C.I.: 10.917.118-2

[Signature] APODERADO  
 NOMBRE: Camila Grebe Ramirez  
 C.I.: 17.268.795-4

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_



REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP  
CIRC.: 198 PROVIDENCIA  
MESA: 251M



### ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Santiago....., a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Daphne Carolina Andrea Zeuteno Rodriguez..... escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Gloria Godoy de Los Rios y Daphne Carolina Andrea Zeuteno Rodriguez
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 21 : 24 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

### OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.		
CON BRAILLE	<input type="text"/>	SIN BRAILLE	<input type="text"/>	<input type="text"/>

1. - Quedo constancia que, votante n° 31 del padrón electoral, senore marthe Isidore Boovientel Covarado, firmo por equivocación en cédula n° 32, senore Katherine Denesse Bartolomei Almerize, lo cual no impide, que la senore. del n° 32. firmo de acuerdo, a lo informado por el delegado del local.

2. - Votante n° 34 del padrón electoral, solicita que se vuelva a escribir el n° de serie de la cédula en el padrón al estar ambigua la lectura de este

3. - Se contará como válidamente emitido voto de un votante que por equivocación usó título del voto "Plebiscito nacional" de los 2 (dos) votos

#### NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

